



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	30 DE JUNIO DE 2007	Suplemento 6763 C
-----------	-----------------------	---------------------	----------------------

No.- 22575



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007.**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, establece en su artículo 51, que son facultades y obligaciones del Gobernador, entre otras, la correspondiente a la fracción XIV, que a la letra dice: "Formular el Programa Anual de Gobierno de acuerdo a un estudio que para tal efecto se elabore, mediante una adecuada planificación, en el que se jerarquicen las necesidades públicas a satisfacer, buscando con el mayor rigor el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles".

SEGUNDO: Que Trabajar para Transformar Tabasco es una convocatoria abierta e incluyente para que, unidos todos los tabasqueños, ubiquemos a nuestro estado a la vanguardia de la justicia social y del desarrollo sustentable en la Región Sur-Sureste. En tal sentido, en cumplimiento a los ordenamientos de los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto a la rectoría del Estado en la planeación democrática y estratégica del desarrollo; con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en atención a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Estatal de Planeación, el Gobernador del Estado presentó en tiempo y forma al pueblo de Tabasco, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, documento enmarcado en una filosofía que privilegia la sencillez, la austeridad, la transparencia, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

TERCERO: Que los Programas Regionales, Estatales, Sectoriales y Especiales, señalados en los artículos 16 y 34 de la Ley de Planeación vigente en el Estado deben someterse en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado para efectos de su aprobación, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de dicha ley.

CUARTO: Que las evaluaciones trimestrales de los avances físicos y financieros del Programa Operativo Anual, efectuadas en los términos del artículo 41 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, permiten a los titulares de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, retroalimentar el resultado del Programa Operativo Anual, así como la visión sectorial que ha orientado las acciones, obras y proyectos hacia el logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

QUINTO: Que el artículo 37 de la Ley de Planeación vigente en el Estado, establece que el Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo y demás programas que de él se deriven, una vez aprobados, se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos. En el inicio de un periodo constitucional, el Programa Operativo Anual y demás programas se publicarán dentro de los primeros seis meses y posteriormente dentro de los noventa días del inicio de cada ejercicio fiscal anual.

SEXTO: Que de acuerdo al estudio a que se refiere el artículo 51, fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se concluyó que las acciones que se contemplan en el presente programa, permitirán satisfacer necesidades de la población.

SÉPTIMO: Que el compromiso de sociedad y gobierno, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 es Trabajar para Transformar, fincando el futuro de Tabasco en el diálogo, la concertación y el respeto entre las fuerzas políticas, los ciudadanos, empresarios y trabajadores, todos actores representativos de la vida social y económica, con un espíritu de inclusión, tolerancia y equidad.

Con fundamento en los artículos 51 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 36 de la Ley de Planeación vigente en el Estado, se aprueba el Programa Operativo Anual 2007 en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

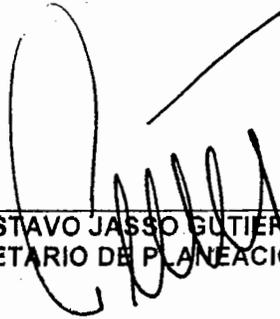
Para efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 37 de la citada Ley de Planeación vigente en el Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Estado y difúndase en los medios de comunicación correspondientes.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil siete

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



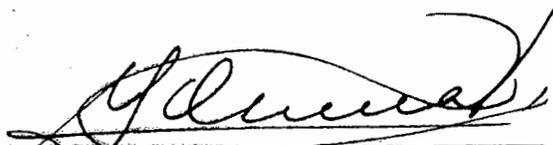
L.C.P. JOSÉ MANUEL SAIZ PINEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. GUSTAVO JASSO GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN



C.P. ROGER SILVANO PÉREZ EVOLI
SECRETARIO DE CONTRALORÍA



LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADET

SECTOR: AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA**EJE TRANSFORMADOR:** ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS**SUB EJE TRANSFORMADOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD QUE TIENE EN LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DEL CAMPO UN SÓLIDO SOPORTE DE LA ECONOMÍA, QUIENES A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, PESQUERA Y FORESTAL, REALIZADA EN UN MARCO DE SUSTENTABILIDAD, CONTRIBUYEN A LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN FORMA SUSTENTABLE Y COMPETITIVA, CON ACCIONES ARTICULADAS EN MATERIA DE INVERSIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, MANEJO FITOSANITARIO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.
2.	LOGRAR QUE LA GANADERÍA, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, ELEVE SU RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON APOYOS INSTITUCIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EL FINANCIAMIENTO ADECUADO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS QUE AÑADAN VALOR A LA PRODUCCIÓN.
3.	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SELVAS Y BOSQUES DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE PROPICIAR EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
4.	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA, PARA APROVECHAR EL POTENCIAL DE TABASCO, MEJORANDO LOS INGRESOS Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD.
5.	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA RECONVERSIÓN DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON APOYOS E INCENTIVOS INSTITUCIONALES PARA PROYECTOS GENERADORES DE VALOR AGREGADO.
6.	ATENDER CON EFICIENCIA Y EFICACIA A LOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.
7.	IDENTIFICAR Y PROPICIAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON ALTO POTENCIAL DE GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO Y EMPLEO, MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES.
8.	IMPULSAR LA GENERACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES A PARTIR DE PRODUCTOS PROVENIENTES DEL SECTOR PRIMARIO, ANTE LA PERSPECTIVA DE DISMINUCIÓN DE LAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS Y LA NECESIDAD DE IDENTIFICAR OTRAS ALTERNATIVAS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 5, 6, 7, 8	11 DESARROLLO AGRÍCOLA	IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, VINCULANDO LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA ENCONTRAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MÁS ADECUADAS A NUESTRA REGIÓN; DAR ATENCIÓN ESPECIAL A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN Y SU COMERCIALIZACIÓN; ASÍ COMO APOYAR A LOS PRODUCTORES CON MICROCRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN; FORTALECER CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LOS CULTIVOS; FOMENTAR LA ATENCIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD CON UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN; IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL CAMPO.
2, 5, 6, 7.	12 DESARROLLO PECUARIO	FORTALECER LA PRODUCCIÓN PECUARIA, PROPICIANDO EL DESARROLLO DE NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD CON UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN; MEJORAR TANTO LA INFRAESTRUCTURA COMO EL FINANCIAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN Y APLICACIONES DE NUEVA TECNOLOGÍA; CONTROLAR Y ERRADICAR LOS PROBLEMAS DE SALUD ANIMAL DE MAYOR IMPORTANCIA; COLOCARNOS EN UN MEJOR ESTATUS SANITARIO QUE PERMITA UNA MEJOR OPORTUNIDAD A NUESTROS PRODUCTORES PARA COMERCIALIZAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA DE NUESTRA ENTIDAD; CONTINUAR IMPULSANDO LA GANADERÍA DE DOBLE PROPÓSITO, ENFOCADQ PRINCIPALMENTE A LA PRODUCCIÓN LECHERA, BUSCANDO INCREMENTARLA EN EL MEDIANO PLAZO.
4, 5, 6, 7	13 DESARROLLO PESQUERO	CONSOLIDAR LOS SISTEMAS DE CAPTURA-PRODUCCIÓN PESQUERA, FINANCIAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA LA PESCA; PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; GENERAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA; APOYAR CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTES DE PESCA LA CONSERVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; COADYUVAR CON LOS PRODUCTORES EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS, COMO INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN Y LA ECONOMÍA DEL SECTOR BENEFICIANDO A LOS PRODUCTORES PESQUEROS

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3, 5, 6, 7, 8.	14 DESARROLLO FORESTAL	<p>IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, BUSCANDO ESTABLECER ACUERDOS CON LA FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL DE LA ENTIDAD; CAPACITAR A BRIGADISTAS Y PERSONAL VOLUNTARIO EN EL COMBATE DE INCENDIOS; FORTALECER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES; PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN ACCIONES DE FORESTACIÓN QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO FORESTAL COMERCIAL Y ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE DESARROLLO FORESTAL; APOYAR LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA ACTIVIDAD FORESTAL; FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORESTALES APOYANDO LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES SOCIALES, ASÍ COMO INSTRUMENTAR MECANISMOS DE ACCESO A FINANCIAMIENTO; IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL Y EL APROVECHAMIENTO DE MICROCRÉDITOS DENDROENERGÉTICOS DEL RECURSO FORESTAL; PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA Y SERVICIOS TÉCNICOS AGROSILVIPASTORILES.</p>
4, 5, 6, 7	15 DESARROLLO ACUÍCOLA	<p>AMPLIAR Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS; PROPORCIONAR FINANCIAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; CONTAR CON NUEVOS SISTEMAS PRODUCTIVOS COMO LA CAMARONICULTURA Y LA ACUACULTURA; CONSOLIDAR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, DOTÁNDOLAS DE EQUIPAMIENTO QUE PERMITAN ELEVAR LOS RENDIMIENTOS; ESTABLECER MÓDULOS DE PRODUCCIÓN DE ALEVINES DE MOJARRA NATIVAS PARA REPOBLAR CUERPOS LAGUNARES; CONCERTAR ACCIONES CON LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y LAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ACUÍCOLAS; REDUCIR EL ESFUERZO PESQUERO MARÍTIMO SIN DISMINUIR LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN PROMEDIO QUE SE HAN TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS; CONSERVAR LA PLANTA PESQUERA DEL ESTADO Y GRADUALMENTE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA.</p>

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	D1. DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR

SUB EJE TRANSFORMADOR: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

VISION SECTORIAL	ESTADO SUSTENTABLE, PROMOTOR DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE CON EL ENTORNO Y LA COMUNIDAD.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA, CON BASE EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
2.	PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO, ESTABLECIENDO POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2	3A PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS MUNICIPIOS; FORTALECER LA RED ESTATAL DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL SUELO, AIRE Y AGUA; CUIDAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE INCLUYENDO LAS ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES; ELABORAR ESTUDIOS DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO; IMPULSAR EL PROGRAMA DE MANEJO PARA SIETE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S); REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, TALLERES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, PLÁTICAS SOBRE TEMAS ECOLÓGICOS Y FORMAR BRIGADAS ECOLÓGICAS; LOGRAR IDENTIFICAR LAS CAUSAS QUE AFECTAN EL AMBIENTE; PRECISAR LAS FUENTES EMISORAS Y ESTABLECER UNA ACTITUD SISTEMÁTICA PARA SU CONTROL Y NORMATIVIDAD; IMPLEMENTAR EL INVENTARIO DE EMISIONES DE FUENTES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA; DETERMINAR LA CALIDAD DEL AIRE; LA RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO ECONÓMICO: INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES

VISIÓN SECTORIAL	UNA ECONOMÍA COMPETITIVA CON AMPLIO DESARROLLO INDUSTRIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, BIEN REMUNERADA, CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE DE NEGOCIOS PROPICIO PARA LA INVERSIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	LOGRAR QUE EL SECTOR INDUSTRIAL EN TABASCO SEA UN IMPORTANTE GENERADOR DE EMPLEOS, CON ALTOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.
2.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN EL ESTADO QUE ESTIMULE UN AUMENTO DE LA INVERSIÓN EN EL SECTOR.
3.	ELEVAR EL NIVEL DE CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA.
4.	ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESTATAL, A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS Y LA ARTICULACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.
5.	FORTALECER A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)
6.	MODERNIZAR EL SISTEMA DE ABASTO, PARA FACILITAR LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y DE LA REGIÓN, DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MERCADO.
7.	FOMENTAR, DESARROLLAR Y PRESERVAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL, CONSIDERADA COMO PATRIMONIO CULTURAL, RESPETANDO LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES.
8.	IMPULSAR LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR ARTESANAL Y SU ACCESO A LOS MERCADOS ESTATAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4, 5,	21 APOYO A LA INDUSTRIA	<p>OTORGAR APOYOS DIRECTOS A LA INSTALACIÓN Y CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN LA ENTIDAD; APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO; REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA Y EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD; FORTALECIMIENTO A LAS EXPORTACIONES; IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA APERTURA O CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS; IMPULSAR PROYECTOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL CONSEJO ESTATAL PARA LA COMPETITIVIDAD E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA INDUSTRIA; ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ECONOMÍA ESTATAL CON LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS EMPRESARIALES DE ATENCIÓN (CEA) Y DEL SISTEMA DE APERTURA INMEDIATA DE EMPRESAS (SAIE); ESTABLECER ACUERDOS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y APOYOS A LAS MIPYMES FUENTE GENERADORA DE EMPLEO.</p>
4, 5, 6.	22 APOYO PARA EL COMERCIO	<p>BUSCAR NUEVOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PARA APOYAR LA INTERVENCIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRESARIOS DEL ESTADO EN LOS MERCADOS REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA DE COMERCIO Y ABASTO, INSTRUMENTANDO LA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES CON UNA ORIENTACIÓN MERCADO-PRODUCTO; SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES E INSTALACIONES PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL; PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL CORRECTO MANEJO DE LOS PRODUCTOS, ASÍ COMO MEJORAR LA PRESENTACIÓN DEL EMPAQUE PARA QUE TENGAN MAYOR CALIDAD Y PRESENTACIÓN; MOTIVAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS TABASQUEÑOS, CONTRIBUIRÁ A LA CONSERVACIÓN DE LOS EMPLEOS GENERADOS; FORTALECER LA PRINCIPAL TERMINAL PORTUARIA COMERCIAL DE LA REGIÓN, BUSCANDO INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EXPORTADORES TABASQUEÑOS.</p>

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
5, 7, 8	25 APOYO AL FOMENTO ARTESANAL	APOYAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL CON LA CAPACITACIÓN, EQUILIBRANDO LA EXPERIENCIA CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ARTESANOS PARA LA BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS, FORTALECIENDO EL ENTORNO SOCIOCULTURAL DE LA REGIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ÉTNICO; ESPECIALIZACIÓN EN EL DISEÑO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA QUE LOS ARTESANOS SE CONVIERTAN EN ORGANIZACIONES ALTAMENTE PRODUCTIVAS; ACTUALIZAR EL PADRÓN ARTESANAL; APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS ARTESANÍAS TABASQUEÑAS EN LOS MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL; PROMOCIONAR LA VENTA DE ARTESANÍAS A TRAVÉS DE INTERNET.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,	26 DESARROLLO ECONÓMICO	FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO CON EL FOMENTO A LA CREACIÓN DE MICROPARQUES INDUSTRIALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, FORTALECIENDO AL FIDEICOMISO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO, PARA ASÍ, ALCANZAR LA EXCELENCIA EN SERVICIOS HACIA LOS CIUDADANOS, OFRECIENDO ATENCIÓN DE CALIDAD; APOYOS DE CRÉDITOS HACIA LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROINDUSTRIAL DÁNDO A CONOCER LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE TABASCO EN OTROS MERCADOS, PARA QUE SE PUEDAN DETONAR LAS INVERSIONES QUE GENEREN MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LOS TABASQUEÑOS, CREANDO NUEVAS FUENTES DE EMPLEO.
3	65 PREVISIÓN SOCIAL	APLICAR LAS NORMAS LABORALES, ASÍ COMO PROMOVER LA POLÍTICA DE FOMENTO DEL EMPLEO CON LA CAPACITACIÓN LABORAL QUE AMPLÍE LAS COMPETENCIAS DE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL ESTADO DE TABASCO; FORTALECER EL MECANISMO DE BOLSA DE TRABAJO CON EL FIN DE IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS A LA PLANTA LABORAL DE LA ENTIDAD; CONVENIR CON EL GOBIERNO FEDERAL LA PROMOCIÓN DEL APOYO AL EMPLEO Y EL APOYO A LA CAPACITACIÓN, POR LO CUAL LAS METAS A REALIZAR ESTÁN SUJETAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS; PROMOVER Y APOYAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA, CON LO CUAL SE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE INICIAR UNA EMPRESA A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,	D2 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y LAS ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

SECTOR FOMENTO AL TURISMO

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: PROMOCIÓN TURÍSTICA

VISION SECTORIAL	TABASCO, EL MEJOR DESTINO ECOTURÍSTICO Y DE NEGOCIOS, POR SU BIODIVERSIDAD, AGUA, RIQUEZA CULTURAL, ECONOMÍA COMPETITIVA Y CALIDAD HUMANA.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	APROVECHAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL ESTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE PERMITA EL POSICIONAMIENTO DE TABASCO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DEL PAÍS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	23 APOYO TURÍSTICO	CONSIDERAR INSTRUMENTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN NUEVOS NICHOS TURÍSTICOS, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE TURISMO SEGMENTADO QUE OFREZCAN MAYOR RENTABILIDAD; ASÍ COMO APOYAR LA REGULACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS; CONTINUAR CON LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL MUNDO MAYA; DISEÑO Y PROMOCIÓN DE LA "MARCA TABASCO" COMO UN PRODUCTO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL; DESARROLLAR PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA EL IMPULSO DEL TURISMO CONVENCIONAL Y ALTERNATIVO QUE BENEFICIE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, ENTRE HOTELEROS, RESTAURANTEROS, GUÍAS DE TURISTAS Y OTROS; CONSOLIDAR A TABASCO COMO DESTINO COMPETITIVO QUE COADYUVE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS SEGMENTOS ALTERNATIVOS DE NEGOCIOS, CULTURA, SALUD, NÁUTICO Y ENTRETENIMIENTO ESPECIALIZADO RURAL, COMO UNA ALTERNATIVA VIABLE PARA EL DESARROLLO DE ZONAS POTENCIALES EN EL ESTADO; CONJUNTAR ESFUERZOS CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ORIENTADOS A LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, CAPITAL HUMANO, TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DEL SECTOR TURISMO.
1	D2 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

11
 23
 X

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL**EJE TRANSFORMADOR:** POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE**SUB EJE TRANSFORMADOR:** COMBATE AL REZAGO SOCIAL

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD FIRMEMENTE UNIDA POR UN DESARROLLO INCLUYENTE, QUE REDUCE LAS DESIGUALDADES Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TODAS LAS REGIONES Y MUNICIPIOS, DONDE SE PRIVILEGIA LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD Y SE OFRECEN OPCIONES REALES DE SUPERACIÓN PARA INDIVIDUOS Y FAMILIAS.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	ASEGURAR EL GOCE DE LOS DERECHOS SOCIALES Y FACILITAR EL ACCESO A OPCIONES REALES DE SUPERACIÓN, A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	13 DESARROLLO PESQUERO	FORTALECER LA PRODUCCIÓN PESQUERA CON APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTES DE PESCA Y LA CONSERVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; COADYUVAR CON LOS PRODUCTORES EN LA CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLAS, COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN Y LA ECONOMÍA DEL SECTOR BENEFICIANDO A LOS PRODUCTORES PESQUEROS.
1	25 APOYO AL FOMENTO ARTESANAL	APOYAR LA ELABORACIÓN DE OBRAS DE ARTE A BASE DE BARRO, ASÍ COMO LA FABRICACIÓN DE PIEZAS DE CERÁMICA, TIRAS BORDADAS, LABRADO Y ACABADO DE JÍCARAS, MUEBLES DE MIMBRE; APOYAR LA SIEMBRA Y CULTIVO DE MUTUSAY; ASÍ MISMO, A LAS ARTESANÍAS A BASE DE GUANO, JUNCO Y ESPADAÑO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	CREAR EL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA COORDINAR, CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACIÓN; OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, A DISCAPACITADOS Y A MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS; ASEGURAR LA TRANSVERSALIDAD DE LAS ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO SOCIAL; CAPACITAR, ORGANIZAR Y PROMOVER LAS OBRAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL; CONSIDERAR DETONAR, EN VERTIENTES DIVERSAS, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL VÍNCULO CIUDADANO CON LAS ACCIONES DE GOBIERNO; IMPULSAR A LA ORGANIZACIÓN CIVIL Y LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA COMO CONDUCTO PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO; APOYAR A LA POBLACIÓN INDÍGENA A INSERTARLOS A LOS BENEFICIOS DE LA VIDA MODERNA, PERO RESPETANDO SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.
1.	35 AGUA POTABLE	REDUCIR EL REZAGO EN MATERIA DE AGUA POTABLE AL INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCESO; GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AGUA Y MEJORAS EN SU APROVECHAMIENTO PARA ASÍ, PROPICIAR LA RECUPERACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA MÁS IMPORTANTES Y REVERTIR LOS INDICADORES DE POBREZA EN NUESTRO ESTADO.
1	36 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	AMPLIAR LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS; ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS EXISTENTES PARA QUE LAS CONDICIONES DE COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS SE INCREMENTE DE MANERA SOSTENIDA, A FIN DE IMPACTAR DIRECTAMENTE EN LOS ÍNDICES DE POBREZA DE NUESTRO ESTADO.
1	37 ELECTRIFICACIÓN	IMPULSAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS, SOBRE TODO EN LAS ÁREAS MARGINADAS Y AISLADAS A FIN DE IMPACTAR DIRECTAMENTE EN LOS ÍNDICES DE POBREZA DE NUESTRO ESTADO.
1	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS, REFLEJÁNDOSE EN LAS FORMAS Y MÉTODOS DE ANALIZAR EL REZAGO SOCIAL EXISTENTE; CONTAR CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE FACILITEN Y PERMITAN TOMAR DECISIONES ADECUADAS A LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN; MEJORAR LAS CAPACIDADES, HABILIDADES Y DESTREZAS INFORMÁTICAS DEL RECURSO HUMANO; PLANEAR ESTRATÉGICAMENTE LAS DECISIONES Y ORIENTAR CON EFICIENCIA LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y AMBIENTALES DEL SECTOR.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	83 CARRETERAS	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES QUE COMUNICAN A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO.
1	84 PUENTES	FOMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A ATENDER ESTA INFRAESTRUCTURA DE ENLACE CARRETERO EN CAMINOS RURALES A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO.
1	4D APOYO A LA CULTURA	APOYAR AL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE LA CULTURA INDÍGENA.

SECTOR: ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

EJE TRANSFORMADOR: OBRA PÚBLICA, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNICACIONES

VISIÓN SECTORIAL	TABASCO CUENTA CON VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNAS, SEGURAS E INTERCONECTADAS, QUE DAN SOPORTE A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO REGIONAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR EL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA QUE FACILITE EL TRÁNSITO EFICIENTE Y SEGURO DE LAS PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS.
2.	CONSOLIDAR UN SISTEMA PORTUARIO DINÁMICO, QUE APROVECHE SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE TRANSFORMACIÓN, E INCENTIVE EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	38 URBANIZACIÓN	MEJORAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y FAVORECER EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES; ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACCESOS A CABECERAS MUNICIPALES; CONTINUAR CON LA AMPLIACIÓN A 8 CARRILES DEL CIRCUITO INTERIOR, ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO, ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA ADECUACIÓN DE LAS INTERSECCIONES A NIVEL CON SISTEMA DE TRÁFICO INTELIGENTES; ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLES Y AVENIDAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS
1	74 SUBSIDIOS Y APORTACIONES DIVERSAS	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN PARA CONSTITUIR EL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN).
1	75 EVALUACIÓN Y CONTROL	DAR SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL A LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO; OTORGAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA.

20
23

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	83 CARRETERAS	IMPULSAR PROYECTOS PARA AMPLIAR, MODERNIZAR, MANTENER Y MEJORAR LA RED CARRETERA EN EL ESTADO; MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN TODAS SUS CATEGORÍAS DENTRO DEL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO; CONTINUAR CON EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL; MANTENER EN CONDICIONES DE OPERACIÓN PERMANENTE LA RED CARRETERA PROPICIANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRASLADO DE LAS PERSONAS Y EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS; ASÍ COMO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	84 PUENTES	DAR ATENCIÓN PRIORITARIA AL CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE PUENTES QUE PROPICIEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRASLADO DE LAS PERSONAS Y EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS.
2	87 INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA	DAR PROTECCIÓN COSTERA EVITANDO QUE EL MAR AVANCE SOBRE EL CONTINENTE PROTEGIENDO EL LITORAL EN EL ÁREA DE SÁNCHEZ MAGAELANES.
1, 2	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROCURACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA LEGAL EN JUICIOS.

EJE TRANSFORMADOR: OBRA PÚBLICA, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

VISION SECTORIAL	AMPLIA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, QUE CONTRIBUYEN A LA HIGIENE, LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	35 AGUA POTABLE	<p>DOTAR DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN TABASQUEÑA FORTALECIENDO LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LAS CIUDADES Y LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS, ASEGURANDO QUE LA CALIDAD DEL AGUA CUMPLA CON LAS NORMAS OFICIALES; INCLUYENDO LA PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS QUE AUMENTEN LA CAPACIDAD DE SERVICIO, LA COMERCIALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS Y EL PROYECTO DE AGUA LIMPIA EN 14 MUNICIPIOS DEL ESTADO; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS, LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE; HACER MAS EFICIENTE LA OPERACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA EL MANGO; CONTINUAR CONSIDERANDO RECURSOS PARA LA APORTACIÓN ESTATAL AL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPPYS).</p>
1	36 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	<p>PROPORCIONAR SERVICIOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO A LA POBLACIÓN CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y DESAZOLVE DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES MARGINADAS; FORTALECER LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS, CONSTRUIR CON NUEVOS SISTEMAS E INVERTIR PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS EJECUTIVOS DE ALCANTARILLADO; DAR MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ALCANTARILLADO DEL ESTADO.</p>
1	40 SANEAMIENTO	<p>MANTENER Y REHABILITAR EL SANEAMIENTO DEL AGUA RESIDUAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN; OPERAR Y ELABORAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS EN EL CONVENIO QUE SE FIRMA CON EL GOBIERNO FEDERAL DENTRO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, (APASZU) INSTRUMENTO MEDIANTE EL CUAL, SE BUSCA EL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL.</p>
1	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA, TALES COMO LA RED DE DATOS; ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LA MODERNIZACIÓN DE LOS DIVERSOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.</p>

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCAÑO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: VIVIENDA PARA TODOS

VISION SECTORIAL	TODAS LAS FAMILIAS TABASQUEÑAS CUENTAN CON UNA VIVIENDA DIGNA, BASE DE SU PATRIMONIO.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	DISMINUIR EL REZAGO EN LA DEMANDA DE VIVIENDA NUEVA Y DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	35 AGUA POTABLE	AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS EN CONSTRUCCIÓN
1	36 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS EN CONSTRUCCIÓN.
1	37 ELECTRIFICACIÓN	IMPULSAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS EN CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS MISMOS.
1	38 URBANIZACIÓN	ATENDER PRIORITARIAMENTE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN LOS FRACCIONAMIENTOS EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y ENGRAVADO DE VIALIDADES, GUARNICIONES Y BANQUETAS;
1	39 VIVIENDA	INCORPORAR SUELO APTO PARA LA VIVIENDA EN LAS ÁREAS URBANAS CON MAYOR DEMANDA; FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA; SATISFACER LA DEMANDA DE ESPACIOS HABITACIONALES, TANTO NUEVOS, CÓMO DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD Y CONDICIONES FÍSICAS; INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE VIVIENDA; LA CONSOLIDACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS EXISTENTES Y DESARROLLO DE NUEVOS; APOYAR A LA POBLACIÓN PARA MEJORAR LOS TECHOS, PISOS Y MUROS DE SUS VIVIENDAS EN LOS 17 MUNICIPIOS.

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR.

SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

VISION SECTORIAL	UN TERRITORIO CON ORDEN Y EQUILIBRIO ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE GARANTIZA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	ESTABLECER LAS POLÍTICAS QUE PROPICIEN EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CON UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
2.	IMPULSAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LAS REGIONES, DIVERSIFIQUEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DISTRIBUYAN EQUILIBRADAMENTE A LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2	34 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSTALAR UN CONSEJO MULTIDISCIPLINARIO ESTATAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO A FIN DE INDUCIR UN ORDEN EN EL USO DEL TERRITORIO; TRABAJAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; ELABORAR ACCIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS MUNICIPIOS; REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES; APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE PREDIOS Y OTORGAMIENTO DE TÍTULOS EN LOS MUNICIPIOS; CONTINUAR CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE TABASCO; APOYAR LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA CORRESPONDIENTE A REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, UBICACIÓN DE FUENTES ACUÍFERAS, RESERVAS TERRITORIALES, LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DESARROLLADA POR EL ESTADO, INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE COMUNICACIONES, CATASTRO URBANO A NIVEL PREDIO Y CONSTRUCCIONES; INTEGRAR AL SISTEMA A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ORGANISMOS SECTORIZADOS DE SAOP.
2	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	MANTENER, AMPLIAR Y REMODELAR EDIFICIOS PÚBLICOS DE OFICINAS DE GOBIERNO PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y LA ARMONÍA DEL TRABAJO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

20
3

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO ECONÓMICO: INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES

VISION SECTORIAL	UNA ECONOMÍA COMPETITIVA CON AMPLIO DESARROLLO INDUSTRIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, BIEN REMUNERADA, CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE DE NEGOCIOS PROPICIO PARA LA INVERSIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
6.	MODERNIZAR EL SISTEMA DE ABASTO, PARA FACILITAR LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y DE LA REGIÓN, DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MERCADO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
6	22 APOYO PARA EL COMERCIO	APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL; CONSTRUCCIÓN DE RASTROS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO GENERAL A MERCADOS Y RASTROS MUNICIPALES.

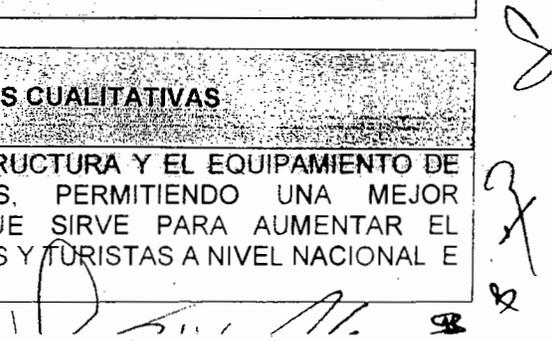
EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: PROMOCIÓN TURÍSTICA

VISION SECTORIAL	TABASCO, EL MEJOR DESTINO ECOTURÍSTICO Y DE NEGOCIOS, POR SU BIODIVERSIDAD, AGUA, RIQUEZA CULTURAL, ECONOMÍA COMPETITIVA Y CALIDAD HUMANA.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	APROVECHAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL ESTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE PERMITA EL POSICIONAMIENTO DE TABASCO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DEL PAÍS

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	23 APOYO TURÍSTICO	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE CENTROS TURÍSTICOS, PERMITIENDO UNA MEJOR ATENCIÓN, MISMA QUE SIRVE PARA AUMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES Y TURISTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.



EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR.

SUB EJE TRANSFORMADOR: RESCATE DE ZONAS INUNDABLES Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES.

VISIÓN SECTORIAL	UN TABASCO LIBRE DE RIESGOS ANTE INUNDACIONES Y CON PLENO POTENCIAL PARA EL USO PRODUCTIVO DE SUS TIERRAS.
-------------------------	--

OBJETIVOS

1. DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE SINIESTROS PROVOCADOS POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	32 ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONTINUAR LAS OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DE SUS ALCANCES PARA PREVENIR INUNDACIONES EN ZONAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE PERMITA UNA MEJOR DEFENSA CONTRA ESTAS EVENTUALIDADES CLIMÁTICAS Y GENERAR CERTIDUMBRE EN LAS ZONAS VULNERABLES; ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y LA SUPERVISIÓN DE OBRAS; POR OTRA PARTE, BRINDAR ASESORÍA EN JUICIOS SUCESORIOS, DE SUCESIÓN E INFORMACIÓN DE DOMINIO A PERSONAS DE BAJOS INGRESOS.

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR

SUB EJE TRANSFORMADOR: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

VISIÓN SECTORIAL	ESTADO SUSTENTABLE, PROMOTOR DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE CON EL ENTORNO Y LA COMUNIDAD.
-------------------------	--

OBJETIVOS

1. PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA, CON BASE EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	3A PROTECCIÓN AL AMBIENTE	ELABORAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: IMPULSO Y RECONOCIMIENTO A LA CULTURA

VISION SECTORIAL	TABASCO, ESTADO ORGULLOSO DE SU PASADO Y SUS TRADICIONES, QUE FORTALECE LA CULTURA COMO VALOR DEL DESARROLLO CREATIVO DEL SER HUMANO Y PROMUEVE EL ACCESO A LAS MEJORES MANIFESTACIONES DEL ARTE UNIVERSAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS
1. PROMOVER LA CULTURA Y LAS ARTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	4D APOYO A LA CULTURA	PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DE EDIFICIOS PÚBLICOS; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES ILUSTRES EN LOS MUNICIPIOS COMO APORTACIÓN A LA CULTURA E HISTORIA DEL LUGAR.

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: JUVENTUD PARTICIPATIVA Y FOMENTO AL DEPORTE

VISION SECTORIAL	LOS JÓVENES Y LA POBLACIÓN CUENTAN CON ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LOGRANDO COMPLEMENTAR SU DESARROLLO FÍSICO E INTELLECTUAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
2.	IMPULSAR EL DEPORTE PARA DESPLEGAR PLENAMENTE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	4F DEPORTE	PROMOVER Y MEJORAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS; CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL ESTADO; CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD INSTALADA QUE FACILITEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE JÓVENES TABASQUEÑOS.
2	4E RECREACIÓN	PROMOVER LA RECREACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD; CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA; APOYAR LA COMPETENCIA EN LOS DISTINTOS SECTORES PARA EL DESARROLLO DE TODAS SUS CAPACIDADES; PROMOVER LA RECREACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO HUMANO; SEGUIR ATENDIENDO, COMO CADA AÑO, LAS INSTALACIONES DESTINADAS A LA RECREACIÓN; FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO PARA BRINDAR ALTERNATIVAS A LAS FAMILIAS PARA SU MEJOR CONVIVENCIA; MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN LOS EDIFICIOS DONDE SE PROMUEVE LA EXPO TABASCO, ASÍ COMO LA LIGA DE BÉISBOL.

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL, INTEGRAL Y DE CALIDAD QUE PERMITE SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS TABASQUEÑOS Y LES ASEGURA DISFRUTAR DE UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
3.	OFRECER A LA POBLACIÓN CALIDAD Y TRATO DIGNO EN LOS SERVICIOS DE SALUD, POR MEDIO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	51 SALUD	FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD, COMO ÓRGANO REGULADOR DE LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EN ESTA MATERIA; ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA SALUD QUE PERMITA EL ACCESO A SERVICIOS ONCOLÓGICOS INTEGRALES Y CONTRIBUYA AL TRATAMIENTO OPORTUNO DE ESTOS PADECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA; ASÍ MISMO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA ACTIVIDAD ENCAMINADA A PRESERVAR Y MEJORAR LA SALUD PÚBLICA EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, EN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN ABIERTA Y LOS GRUPOS SOCIALES EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL CRÍTICA, INCLUSIVE LA ATENCIÓN EN CONTINGENCIAS Y DESASTRES NATURALES; LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD ES INDISPENSABLE PARA INCIDIR EN LOS INDICADORES DE SERVICIOS VINCULADOS CON EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: ASISTENCIA SOCIAL

VISION SECTORIAL	UNA POLÍTICA SOCIAL CERCANA A LA GENTE, QUE GARANTIZA A LOS TABASQUEÑOS EL ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y A UN DESARROLLO HUMANO ÍNTEGRAL
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	53 ASISTENCIA SOCIAL	CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES EN ESTADO CRÍTICO O DE MARGINACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS.

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

VISIÓN SECTORIAL	UN SISTEMA EDUCATIVO CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE GARANTIZA A LA POBLACIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONOCIMIENTOS PERTINENTES Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS, PARA QUE SE DESEMPEÑE CON ÉXITO EN LA ECONOMÍA GLOBAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
2.	ASEGURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE GARANTICEN A LA POBLACIÓN UNA INSERCIÓN SOCIAL PLENA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	4H ATENCIÓN A LA DEMANDA EDUCATIVA	SATISFACER LAS NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS DEL SECTOR EDUCATIVO CON LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
2	4N MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SATISFACER LAS NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS DEL SECTOR EDUCATIVO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

0
1
3
a

EJE TRANSFORMADOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO

SUB EJE TRANSFORMADOR: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROFESIONALIZADO QUE DA VIGENCIA PLENA AL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA ACCIÓN EXPEDITA, EFICAZ Y TRANSPARENTE
-------------------------	--

OBJETIVOS	
5.	PROVEER LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA NECESARIAS PARA REFORZAR EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
5	66 SEGURIDAD PÚBLICA	DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y MANTENERLAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

SECTOR: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

VISIÓN SECTORIAL	UN SISTEMA EDUCATIVO CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE GARANTIZA A LA POBLACIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONOCIMIENTOS PERTINENTES Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS, PARA QUE SE DESEMPEÑE CON ÉXITO EN LA ECONOMÍA GLOBAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	CONTAR CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD.
2.	ASEGURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE GARANTICEN A LA POBLACIÓN UNA INSERCIÓN SOCIAL PLENA.
3.	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 3	4H ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL EDUCATIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR; CONTINUAR CON EL ABATIMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO ENTRE LA POBLACIÓN DE 16 A 18 AÑOS; IMPARTIR EL BACHILLERATO VIRTUAL EN COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS; AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE CAPACIDADES EN TODOS SUS NIVELES, DIVERSIFICAR EL MODELO DE ATENCIÓN, SOBRETUDO EN EL NIVEL SUPERIOR CON MODELOS INNOVADORES, YA SEAN PRESENCIALES, ABIERTOS O A DISTANCIA, PARA PROPICIAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS EDUCANDOS Y CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LA ENTIDAD.
2	4J IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN	FORTALECER LA EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL MEDIANTE LA OPERACIÓN DE ALBERGUES, ASÍ COMO DE DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES; ASIMISMO, DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO A TRAVÉS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ESTÍMULOS A LOS DOCENTES; AMPLIAR EL PROGRAMA DE BECAS A UN MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS DE TODOS LOS NIVELES, PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA Y ELEVAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	4K FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SUPERACIÓN PROFESIONAL Y MEJORA CONTINUA EDUCATIVA	FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE DE TODOS LOS NIVELES ESCOLARES MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, QUE CONOZCAN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN CON FINES EDUCATIVOS, LA RENOVACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA; PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO EFICIENTAR LA FUNCIÓN DIRECTIVA DE JEFES Y SUPERVISORES E INSTRUMENTAR RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS EN FUNCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS CON LOS EDUCANDOS.
3	4M PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN	PROMOVER LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA ESTABLECER VÍNCULOS CON LAS ÁREAS PRODUCTIVAS; ASIMISMO, FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS PADRES DE FAMILIA PARA LOGRAR FORTALECER TANTO LOS CONOCIMIENTOS COMO LOS VALORES QUE PROPORCIONEN A LOS ALUMNOS CRITERIOS ÉTICOS Y CAPACIDAD DE DECISIÓN.
1, 2	4N MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA A TODOS LOS NIVELES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LOS DOCENTES Y EDUCANDOS AMBIENTES CÓMODOS Y AGRADABLES DE TRABAJO QUE PERMITAN UN MAYOR DESEMPEÑO Y LOGROS EN LA EDUCACIÓN.
1, 2, 3	4P VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	FOMENTAR UNA CULTURA DIRIGIDA A LA BÚSQUEDA DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS RELACIONADAS CON LA CREATIVIDAD E INICIATIVA DE LOS EDUCANDOS DE ACUERDO AL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN; DOTAR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A LOS DE NIVEL SUPERIOR PARA QUE REALICEN SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.
3	4R MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA	MODERNIZAR LA GESTIÓN EDUCATIVA Y PROMOVER LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS PLANES EDUCATIVOS EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA FORMAR RECURSO HUMANO QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL; ESTABLECER INDICADORES QUE MIDAN LA EFICIENCIA, EFICACIA Y OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSO FINANCIEROS, HUMANOS Y TÉCNICOS BUSCANDO ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y OCUPAR UN MEJOR LUGAR A NIVEL NACIONAL

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	D4 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS.

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

VISION SECTORIAL	TABASCO CUENTA CON UN SISTEMA CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO QUE GENERA UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE NUEVOS CONOCIMIENTOS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	LOGRAR QUE TABASCO CUENTE CON EL CAPITAL INTELECTUAL NECESARIO PARA SU TRANSFORMACIÓN COMO UN ESTADO PRÓSPERO, A PARTIR DE LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS COMPETITIVOS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
2.	LOGRAR QUE EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO SE UTILICE DE MANERA EFICAZ EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVO, GUBERNAMENTAL Y SOCIAL DEL ESTADO
3.	CONSOLIDAR LA POLÍTICA ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	4G CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FOMENTAR LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, QUE FORMEN INVESTIGADORES QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES ORIENTADOS A BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA REGIÓN, NACIONAL Y GLOBAL.

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: IMPULSO Y RECONOCIMIENTO A LA CULTURA

VISION SECTORIAL	TABASCO, ESTADO ORGULLOSO DE SU PASADO Y SUS TRADICIONES, QUE FORTALECE LA CULTURA COMO VALOR DEL DESARROLLO CREATIVO DEL SER HUMANO Y PROMUEVE EL ACCESO A LAS MEJORES MANIFESTACIONES DEL ARTE UNIVERSAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS
1. PROMOVER LA CULTURA Y LAS ARTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	4D APOYO A LA CULTURA	FOMENTAR Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA INFORMAL; PROPORCIONAR ESPACIOS Y OPCIONES CULTURALES A LA POBLACIÓN TABASQUEÑA, COMO LOS FESTIVALES: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POESÍA, CEIBA, NACIONAL DE DANZA, MUESTRA DE CINE Y FERIA TABASCO, EVENTOS DE DANZA, CINE, TEATRO, MÚSICA, DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS; EVENTOS EN LOS QUE SE PRESENTAN, TANTO ARTISTAS RECONOCIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, COMO DE CREADORES Y ARTISTAS LOCALES; LA OPERATIVIDAD DE 5 CENTROS; PROPORCIONAR A ESTUDIANTES E INVESTIGADORES UN ESPACIO Y ACERVO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS; PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL ESTADO.
1	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA Y LAS ARTES

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: JUVENTUD PARTICIPATIVA Y FOMENTO AL DEPORTE.

VISION SECTORIAL	LOS JÓVENES Y LA POBLACIÓN CUENTAN CON ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LOGRANDO COMPLEMENTAR SU DESARROLLO FÍSICO E INTELECTUAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y ACTIVA DE LOS JÓVENES EN LA VIDA CIUDADANA Y LABORAL.
2.	IMPULSAR EL DEPORTE PARA DESPLEGAR PLENAMENTE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	FOMENTAR EL DESARROLLO JUVENIL A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL DE EVENTOS CULTURALES, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA DEMANDA JUVENIL Y PROMOVER PROYECTOS JUVENILES PARA LA GENERACIÓN DE AUTOEMPLEO.
1	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN PÚBLICA QUE SON NECESARIAS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD Y FOMENTAR EL DEPORTE EN LA ENTIDAD, PARA CONTAR CON UNA POBLACIÓN SANA Y PRODUCTIVA.
2	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN PROMOVER Y DIFUNDIR EL DEPORTE.
2	4E RECREACIÓN	PROMOVER LA RECREACIÓN Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ADQUIRIENDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y CULTURAL, ASÍ COMO HABILIDADES MANUALES, ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE JUEGOS; FOMENTAR EL ESPARCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EN LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL ESTADO MEDIANTE FUNCIONES DE CINE MÓVIL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	4F DEPORTE	IMPULSAR LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA TODAS LAS EDADES; PROPORCIONAR BECAS A DEPORTISTAS QUE DESTACAN EN EL DEPORTE LOCAL Y NACIONAL; CAPACITAR Y ADIESTRAR A LOS INSTRUCTORES, ÁRBITROS Y JUECES DEPORTIVOS EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS QUE SE PRACTICAN EN LA ENTIDAD; CONTINUAR APOYANDO AL BÉISBOL PROFESIONAL; PARA FOMENTAR EL DEPORTE ENTRE LA CIUDADANÍA Y ELEVAR EL NIVEL DE LOS DEPORTISTAS, ES IMPORTANTE CONTAR CON INSTALACIONES DEPORTIVAS EN BUENAS CONDICIONES POR LO QUE SE PROPORCIONA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A DICHAS INSTALACIONES; MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA QUE SE LE PROPORCIONA A LOS DEPORTISTAS TABASQUEÑOS INCREMENTANDO LAS CONSULTAS.

1
2
3

SECTOR: SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL, INTEGRAL Y DE CALIDAD QUE PERMITE SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS TABASQUEÑOS Y LES ASEGURA DISFRUTAR DE UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE TABASCO.
2.	DISMINUIR LA INCIDENCIA DE PADECIMIENTOS Y ENFERMEDADES, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, EPIDEMIOLOGÍA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
3.	OFRECER A LA POBLACIÓN CALIDAD Y TRATO DIGNO EN LOS SERVICIOS DE SALUD, POR MEDIO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.
4.	LOGRAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A FAVOR DE LOS DERECHOHABIENTES DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4	51 SALUD	REFORZAR, MEJORAR Y CONSOLIDAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y DE CONTROL EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, ESPECIALMENTE A LOS HABITANTES DE ZONAS MARGINADAS Y DISPERSAS Y A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE; AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y REFORZAR EL EQUIPAMIENTO DE UNIDADES; CONSOLIDAR LA RED INSTITUCIONAL HOSPITALARIA DE URGENCIAS Y CAPACITAR A SU PERSONAL; MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA, LA PREVENCIÓN Y CONTROL, DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, DENGUE, INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS, MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL, VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL; PREVENIR LA DIABETES MELLITUS, OBESIDAD, TUMORES MALIGNOS, CÁNCER EN LA MUJER, HIPERTENSIÓN ARTERIAL; FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD A FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES. INCORPORAR LA TELEMEDICINA.

N
S
X

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	52 SANIDAD	INCREMENTAR ACCIONES DE REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD; PREVENIR A LA POBLACIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, DENGUE, INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, PALUDISMO, TUBERCULOSIS, MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL, VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, LA DIABETES MELLITUS, OBESIDAD, TUMORES MALIGNOS, CÁNCER EN LA MUJER Y LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL.
3	53 ASISTENCIA SOCIAL	APOYAR A LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN SUJETOS A LA ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE SUPEREN LAS DISTINTAS CONDICIONES QUE PUEDEN INHIBIR SU DESARROLLO INTEGRAL; POR ELLO SE IMPULSAN PROGRAMAS QUE INCIDEN A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.
4	54 SEGURIDAD SOCIAL	MODERNIZAR EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL HOSPITAL; MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE CONTROL DE INGRESO, COBRANZA Y CONTROL DE NÓMINA PARA MEJORAR EL SERVICIO HOSPITALARIO EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE SALUD. EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE EN EL ISSET, ASÍ MISMO AMPLIAR LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS.
4	55 ARBITRAJE MÉDICO	MEDIANTE LA LEY GENERAL DE SALUD, LAS UNIDADES MÉDICAS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEBEN DE PREVENIR Y RESOLVER LAS DEMANDAS Y CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN UN ÁMBITO DE JUSTICIA A LA CIUDADANÍA.
3	56 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ASÍ COMO A SU EQUIPAMIENTO QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL
3	D6 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN.

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: ASISTENCIA SOCIAL

VISIÓN SECTORIAL	UNA POLÍTICA SOCIAL CERCANA A LA GENTE, QUE GARANTIZA A LOS TABASQUEÑOS EL ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y A UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
------------------	--

OBJETIVOS

1. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	24 APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR	IMPULSAR, PROTEGER Y DEFENDER LA ECONOMÍA POPULAR MEJORANDO LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE NIÑOS Y DE PERSONAS QUE REQUIEREN APOYOS ALIMENTARIOS; ASÍ COMO OFRECER PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA Y DE CONSUMO GENERALIZADO A BAJOS COSTOS PARA FAMILIAS DEL MEDIO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE ALTO GRADO DE MARGINACIÓN Y CON POBLACIÓN INDÍGENA; CONSTRUIR Y REMODELAR COCINAS Y ESPACIOS PARA DOTAR DE DESAYUNOS ESCOLARES.
1	51 SALUD	APOYAR LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA; ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
1	53 ASISTENCIA SOCIAL	APOYAR CON DOTACIÓN DE LENTES, APARATOS AUDITIVOS Y OTROS REQUERIMIENTOS A PERSONAS QUE LO NECESITEN; OFRECER ASISTENCIA JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL A MENORES ADOLESCENTES Y FAMILIAS QUE HAN PADECIDO MALTRATO Y ABUSO SEXUAL; CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTANCIAS INFANTILES; ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN; CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES; PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; PROMOVER LA CULTURA DE ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
4	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SUS FAMILIAS.
3	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	CONTINUAR CON LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

SECTOR: POLÍTICA Y GOBIERNO

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO QUE ENCUENTRAN EN LA POLÍTICA LA VÍA DE CONCILIACIÓN Y UNIDAD, PRIVILEGIANDO EL DIÁLOGO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, COMO LA BASE FUNDAMENTAL DE CONSENSO PARA AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO COMO UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y PRÓSPERO.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	CREAR Y CONSOLIDAR MECANISMOS PARA LA COLABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES Y LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
2.	PROPICIAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y PROMOVER LAS REFORMAS Y ADECUACIONES LEGALES PARA QUE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRIBUYAN A LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1.2.	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	IMPULSAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL EN CONGRUENCIA CON LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y CON LAS NECESIDADES REALES QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS, HACIENDO USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS; POR ELLO, LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES; VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DEL REGISTRO CIVIL; VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO; VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS, SERVICIOS JURÍDICOS, PREVENCIÓN, COMBATE, EXTINCIÓN DE CATÁSTROFES PÚBLICAS; PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, ESTUDIOS Y PROYECTOS, ASUNTOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, AUDIENCIAS PÚBLICAS, GESTORÍA Y SEGUIMIENTO; DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DEL PODER EJECUTIVO, POLÍTICA LABORAL Y PREVENCIÓN SOCIAL, PERMITIENDO UN DESARROLLO EQUILIBRADO EN LA ENTIDAD.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE OFICINAS DE GOBIERNO PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y LA ARMONÍA DEL TRABAJO, ASÍ COMO LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
1,2	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL.

VISION SECTORIAL	UN ESTADO CUYOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE SU LIBERTAD, SON PLENOS EN SU DESARROLLO, GARANTES DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y TRANSFORMADORES DE SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	FORTALECER A LOS AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, HACIÉNDOLOS PARTICIPES DE ESFUERZOS COMPARTIDOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, ALENTANDO LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS COMUNES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES; DEFINIR CONducir Y COORDINAR LA POLÍTICA DEL PODER EJECUTIVO, FORTALECIÉNDOSE LAS POLÍTICAS PARA TRANSFERIR LOS SERVICIOS A LOS MUNICIPIOS.
1	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	FOMENTAR LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO; ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES.

Handwritten marks: a vertical line and a large 'X' or checkmark.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: COMUNICACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO.

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD INFORMADA Y EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE GOBIERNO, APOYADAS EN UNA RELACIÓN TRANSPARENTE Y RESPETUOSA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	GARANTIZAR EL RESPETO A LA LIBRE EXPRESIÓN DE LAS IDEAS DE LOS CIUDADANOS Y DE SUS ORGANIZACIONES, ASÍ COMO DE LOS DISTINTOS GRUPOS Y ACTORES POLÍTICOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES; ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; FORTALECIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ORGANIZACIONES CON LA FINALIDAD DE SER RESPETUOSO EN LA CREENCIA DE CADA CIUDADANO.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO.

SUB EJE TRANSFORMADOR: ACUERDO MARCO PARA UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL Y PRODUCTIVA. TABASCO-PETRÓLEOS MEXICANOS.

VISION SECTORIAL	UN DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA PETROLERA EN EL ESTADO, CIMENTADO EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL COMPROMISO COMPARTIDO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR LA RELACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PEMEX, PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TABASQUEÑA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	13 DESARROLLO PESQUERO	CONSOLIDAR LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE APOYOS FINANCIEROS A PRODUCTORES Y PESCADORES COMO UNA ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR, BENEFICIANDO A LOS PRODUCTORES.
1	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PERMITE MEJORAR NUEVOS ESQUEMAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: GOBIERNO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD DONDE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES CONOCEN Y EJERCEN SUS DERECHOS, DISFRUTAN DE UNA CIUDADANÍA PLENA, PARTICIPAN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y CONTRIBUYEN A LA GOBERNABILIDAD EN UN MARCO DE CIVILIDAD, RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	IMPULSAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA FOMENTAR LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, CON LA FINALIDAD DE INSTITUIRLO COMO UNA CULTURA EN LA SOCIEDAD TABASQUEÑA
1	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES, A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE PERMITA MEJORAR NUEVOS ESQUEMAS DE RESPUESTA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA EQUIDAD DE GÉNERO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL EN LOS MUNICIPIOS

[Handwritten marks and signatures]

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL.

VISION SECTORIAL	UN MARCO JURÍDICO ACTUALIZADO QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES DEL ESTADO.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	PROVEER A LA CIUDADANÍA DE UN DERECHO CUYA EFICACIA DESCANSE EN LA SALVAGUARDA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA.
2.	GARANTIZAR QUE EL EJERCICIO DEL GOBIERNO SEA EFICAZ Y TRANSPARENTE.
3.	FORTALECER Y CONSOLIDAR EL MARCO LEGAL PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESTATAL.
4.	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL.
5.	FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL.

OBJETIVOS A LOS QUE YA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	MEJAS CUALITATIVAS
1	88 VIALIDAD	APOYAR EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA REGULAR EL FLUJO DE TRANSITO VIAL, EN VIRTUD DEL CRECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR CON SEÑALAMIENTOS PREVENTIVOS, RESTRICTIVOS E INFORMATIVOS EN VILLAHERMOSA Y LOS MUNICIPIOS.
1	92 VIGILANCIA DE TRANSITO	FORTALECER EL ORDEN EN EL TRÁFICO Y TRÁNSITO VEHICULAR DEL ESTADO, POR LO QUE ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE TRÁNSITO; DIGITALIZACIÓN DE LICENCIAS; ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, ASÍ COMO LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACIÓN DEL CONTROL Y VIGILANCIA QUE DIARIAMENTE SE EFECTÚA EN LA CAPITAL TABASQUEÑA.
3	31 DESARROLLO SOCIAL	IMPULSAR A LA ORGANIZACIÓN LLEVANDO A CABO LA CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL, PARA TRANSFORMAR LA FORMA DE VIDA DE LOS HABITANTES.
3	3C PERSPECTIVA E INDICADORES	APLICAR INSTRUMENTOS DE CONSULTA Y PRIORIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES QUE PERMITAN LA MEDICIÓN DE RESULTADOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y DE TIEMPOS DE EJECUCIÓN.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAL; PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO.
2	65 PREVISIÓN SOCIAL	FORTALECER EL ENTORNO POLÍTICO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA ECONÓMICAMENTE ACTIVA.
3	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA.
3	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES; COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MAYORÍA DE LAS DEPENDENCIAS.
1,2,3,4,5	77 DESARROLLO MUNICIPIOS	IMPULSAR LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS MUNICIPIOS, ES UN FACTOR IMPORTANTE QUE PERMITE A LOS H. AYUNTAMIENTOS FORTALECER SU POLÍTICA EN SU ENTORNO SOCIAL.

SECTOR: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

VISIÓN SECTORIAL	UN ESTADO CUYOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE SU LIBERTAD, SON PLENOS EN SU DESARROLLO, GARANTES DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y TRANSFORMADORES DE SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	FORTALECER A LOS AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, HACIÉNDOLOS PARTICIPES DE ESFUERZOS COMPARTIDOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, ALENTANDO LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS COMUNES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	77 DESARROLLO MUNICIPIOS	PROMOVER REFORMAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, IDENTIFICANDO ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL REDISEÑO DE ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROCESOS OPERATIVOS, CON EL FIN DE ACERCAR EL GOBIERNO A LA GENTE; FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, TANTO FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE; PRESERVAR Y AMPLIAR LA COLABORACIÓN Y RESPETO ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL; FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS; CONSOLIDAR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE NOS PERMITAN EL DESARROLLO REGIONAL Y LA COORDINACIÓN RESPETUOSA ENTRE LOS DOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

EJE TRANSFORMADOR: NUEVA GESTIÓN PÚBLICA, FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y GOBIERNO DIGITAL

SUB EJE TRANSFORMADOR: NUEVA GESTIÓN PÚBLICA, FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y GOBIERNO DIGITAL

VISIÓN SECTORIAL	UN GOBIERNO MODERNO, SENCILLO, ÁGIL Y TRANSPARENTE CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS, QUE GENERA CONFIANZA SOCIAL MEDIANTE MECANISMOS PUNTUALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
-------------------------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBJETIVOS	
1.	TRANSITAR HACIA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, SANA Y CERCANA A LA GENTE.
2.	LOGRAR UNA GESTIÓN PÚBLICA ÁGIL Y EFICIENTE QUE FORTALEZCA LAS FINANZAS PÚBLICAS.
3.	CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA COMO EJE RECTOR DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL.
4.	CONFORMAR UN GOBIERNO DIGITAL E INTELIGENTE QUE CONTRIBUYA A TRANSFORMAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	3C PROSPECTIVA E INDICADORES	GARANTIZAR LOS TRABAJOS DE PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS; CREAR EL CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PLANEACIÓN; IMPULSAR EL SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES, QUE NOS PERMITA GENERAR INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES; DISEÑAR, IMPLEMENTAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO; MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO DE TABASCO.
1	4J IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN	GARANTIZAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y LOGRO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD; ALIGERAR LA CARGA ECONÓMICA DE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS MEDIANTE LA DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES.
2	72 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	APLICAR METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS INNOVADORES EN MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS, PARA GENERAR RESULTADOS DE CALIDAD A FAVOR DE LA POBLACIÓN; COORDINAR Y VIGILAR LA POLÍTICA FINANCIERA, AL ASEGURAR EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO PROPICIAR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE GASTO UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE ELEVE SOBRE BASES FIRME EL BIENESTAR DE LOS TABASQUEÑOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	73 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL	<p>CONTROLAR LA POLÍTICA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO; CONOCER EL GRADO DE DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIALES DE LA ENTIDAD; INTEGRAR Y PUBLICAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO Y LOS CUADERNOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES; DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL INFORME DE GOBIERNO; FORTALECER LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL A FIN DE INTEGRAR POLÍTICAS PÚBLICAS DEMOGRÁFICAS QUE INCIDAN DE MANERA FAVORABLE EN MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS TABASQUEÑOS; FORTALECER LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA Y LOS PROYECTOS POBLACIONALES EN LOS DIFERENTES FOROS REGIONALES; MONITOREAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA ESTATAL Y EVALUAR SI LAS ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES SEGUIDAS SON LAS REQUERIDAS PARA ATACAR EFICIENTEMENTE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA ENTIDAD.</p>
2	75 EVALUACIÓN Y CONTROL	<p>FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE ALENTAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO; IMPULSAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO RACIONAL DEL GASTO PÚBLICO.</p>

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
4	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA CONTAR CON INSTITUCIONES EFICIENTES, EFICACES Y TRANSPARENTES EN SUS PROCESOS OPERATIVOS; INSTRUMENTAR POLÍTICAS MODERNAS DE RECAUDACIÓN, SIMPLIFICADAS Y EFICIENTES, QUE INCREMENTEN EL ESFUERZO FISCAL Y MEJOREN EL SERVICIO A LOS CONTRIBUYENTES; MODERNIZAR Y CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO DIGITAL; MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA; INTEGRAR LA TOTALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL PORTAL E-TABASCO; PROMOVER Y DIFUNDIR LA PAGINA WEB A LA POBLACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL; GENERAR APLICACIONES GUBERNAMENTALES INTERINSTITUCIONALES; CAPACITAR Y ESPECIALIZAR EL EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS; IMPARTIR ASESORÍAS EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA MANTENER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INTRODUCIDO AL ESTADO; CONSOLIDAR LAS INNOVACIONES DEL SITE CENTRAL Y DE INFRAESTRUCTURA DE VOZ Y DATOS A FIN DE REDUCIR COSTOS TELEFÓNICOS; MEJORAR LA TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA CON LOS MUNICIPIOS; CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS; ADQUIRIR BIENES MUEBLES Y EQUIPO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y TRANSITAR HACIA UN GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO LOS EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN QUE APOYARÁN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y CONTAR CON MEJORES CONDICIONES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y PRESTAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.</p>
2, 4	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	<p>CONTINUAR CON LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EDIFICIOS Y DE SUS INSTALACIONES; ASÍ COMO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE LOS SISTEMAS DE RED DE VOZ, DATOS Y CÓMPUTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES, REDES CONTRA INCENDIOS, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN.</p>
2	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	<p>ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES, A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PERMITE MEJORAR NUEVOS ESQUEMAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.</p>
2	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	<p>ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN.</p>

Handwritten marks on the right margin, including a large '3' and other scribbles.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNICACIONES

VISION SECTORIAL	TABASCO CUENTA CON VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNAS, SEGURAS E INTERCONECTADAS, QUE DAN SOPORTE A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO REGIONAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR EL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA QUE FACILITE EL TRÁNSITO EFICIENTE Y SEGURO DE LAS PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS.
2.	CONSOLIDAR UN SISTEMA PORTUARIO DINÁMICO, QUE APROVECHE SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE TRANSFORMACIÓN, E INCENTIVE EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
3.	ARTICULAR UN SISTEMA MULTIMODAL DE COMUNICACIONES QUE PERMITA INTEGRAR CADENAS LOGÍSTICAS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

OBJETIVOS A LOS QUE SE RELACIONA EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	81 COMUNICACIONES	FORTALECER Y CONTROLAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR COMUNICACIONES; IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR NUEVAS VÍAS FÉRREAS; APOYAR AL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN, DISPONIENDO DE NUEVAS UNIDADES DE TRANSPORTE; APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON UN SUBSIDIO AL TRANSPORTE, PARA FAVORECERLOS EN SU TRASLADO A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA; ADECUAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE TELEFONÍA CELULAR EN TODO EL ESTADO; PARTICIPAR EN REUNIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE EN MISIONES TECNOLÓGICAS.

Handwritten marks: a checkmark, a large '3', and a signature.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	87 INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA	IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUERTO MARÍTIMO DE FRONTERA, ASÍ COMO DEL PARQUE INDUSTRIAL QUE DARÁ SERVICIO A EMBARCACIONES DE LA REGIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO; APOYAR AL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL.
1	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROCURACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA	TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS.

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

VISION SECTORIAL	AMPLIA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, QUE CONTRIBUYEN A LA HIGIENE, LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	35 AGUA POTABLE	CREAR INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA SOLAR PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA; IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE; CONSOLIDAR LA CREACIÓN DE PLANTAS DESALINIZADORAS EN PUERTOS

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD URBANA INTEGRAL

Handwritten signature and initials.

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MODERNO, SEGURO Y EFICIENTE PARA LA MOVILIDAD URBANA DE PERSONAS Y BIENES.
-------------------------	--

OBJETIVOS	
1.	MODERNIZAR LOS SERVICIOS Y ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD Y SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
2.	OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y SEGURA MOVILIDAD URBANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	CONSTITUIR EL FIDEICOMISO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA VIALIDAD, CON APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y TRANSPORTISTAS; CAPACITAR Y ASESORAR A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUS EMPRESAS; GESTIONAR RECURSOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO GRADUAL Y SOSTENIDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE LOS OPERADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE E IMPULSAR LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
1, 2	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA; PROMOVER Y DIFUNDIR LA PAGINA WEB A LA POBLACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL; CONSOLIDAR LAS INNOVACIONES DEL SITE CENTRAL Y DE INFRAESTRUCTURA DE VOZ Y DATOS; MEJORAR LA TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL Y LARGA DISTANCIA CON LOS MUNICIPIOS; ADQUIRIR BIENES OPTIMIZANDO RECURSOS Y TIEMPO PARA PROPORCIONAR LOS EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, QUE APOYARÁN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL; CONTAR CON MEJORES CONDICIONES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y PRESTAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

VISION SECTORIAL	SISTEMAS MODERNOS DE RADIO, TELEVISIÓN E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES CON AMPLIA COBERTURA DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO TABASQUEÑO.
-------------------------	---

OBJETIVOS

1. AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO CULTURAL DE LOS TABASQUEÑOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	37 ELECTRIFICACIÓN	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOBRE TODO EN LAS ÁREAS MARGINADAS Y AISLADAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO CONVENCIONAL DE ENERGÍA, PARA REDUCIR PAULATINAMENTE EL REZAGO EN MATERIA DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN.
1	81 COMUNICACIONES	REHABILITAR Y FOMENTAR LAS COMUNICACIONES EN TODO EL ESPECTRO DE SU ACEPTACIÓN; GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA COBERTURA DE PROGRAMAS GRABADOS Y EN VIVO DE TRASCENDENCIA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL; SER ENLACE CON LA RED DE TELEVISORAS CULTURALES EN LA RETRANSMISIÓN DE EVENTOS ESTATALES; TRANSMITIR LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN QUE PERMITA DAR UNA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD COMO PARTE DE SU ENTORNO, NO COMO ALGO AJENO A ELLA Y LOGRAR CON ESTO UNA INTEGRACIÓN Y UNA MAYOR UNIDAD ENTRE LA POBLACIÓN DEL ESTADO; AMPLIAR LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA RURAL E INTERNET PARA UNIR A MÁS COMUNIDADES POR MEDIO DE LAS TELECOMUNICACIONES.
1	4E RECREACIÓN	PROMOVER LAS CONDICIONES PARA QUE SE TRANSMITAN EN TIEMPO REAL LAS SEÑALES DE RADIO Y TELEVISIÓN ESTATAL POR INTERNET, LA RECREACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD Y LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA; FOMENTAR AL EQUIPAMIENTO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS.

SECTOR: SEGURIDAD PÚBLICA**EJE TRANSFORMADOR:** SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO**SUB EJE TRANSFORMADOR:** SEGURIDAD PÚBLICA

VISIÓN SECTORIAL	UN ESTADO QUE GARANTIZA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, HOGARES Y EMPRESAS.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	ABATIR LOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA CON PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y AL COMBATE DE TODA ACCIÓN FUERA DE LA LEY.
2.	AMPLIAR LA VIGILANCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.
3.	AMPLIAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, COMO HERRAMIENTAS CLAVES EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE EFECTIVO DEL DELITO.
4.	DIGNIFICAR, REVALORAR Y ESTIMULAR LA FUNCIÓN DEL PERSONAL POLICIAL Y DE CUSTODIA PENITENCIARIA.
5.	GENERAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIEN UNA AUTÉNTICA READAPTACIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS DE CENTROS PENITENCIARIOS, ASÍ COMO DE LOS INFRACTORES MENORES DE EDAD.
6.	MODERNIZAR Y DIGNIFICAR LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, CON EQUIPAMIENTO ADECUADO Y SUFICIENTE.
7.	GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIVIL DE LAS PERSONAS, FACILITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA PARA HACER FRENTE A LAS CONTINGENCIAS, CON EL APOYO DE LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2,3,4,5	62 READAPTACIÓN SOCIAL	FORTALECER LA POLÍTICA DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LOS INFRACTORES, ASÍ COMO LA DIGNIFICACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS A FIN DE GARANTIZAR UN ESPACIO DIGNO E HIGIÉNICO CON ALIMENTACIÓN; FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS INTERNOS.
1,2,3,4,5,7	66 SEGURIDAD PÚBLICA	FOMENTAR LA PROTECCIÓN CIVIL Y FORTALECER EL ORDEN PÚBLICO QUE GARANTICE LA CONVIVENCIA SOCIAL DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA ENTIDAD, POR ELLO, ES IMPORTANTE EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE AÉREO PARA LA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.
6	DA DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD	FORTALECER LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA QUE PERMITA ATENDER LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD TABASQUEÑA DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN BENEFICIO DE LOS MÁS NECESITADOS.

SECTOR: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

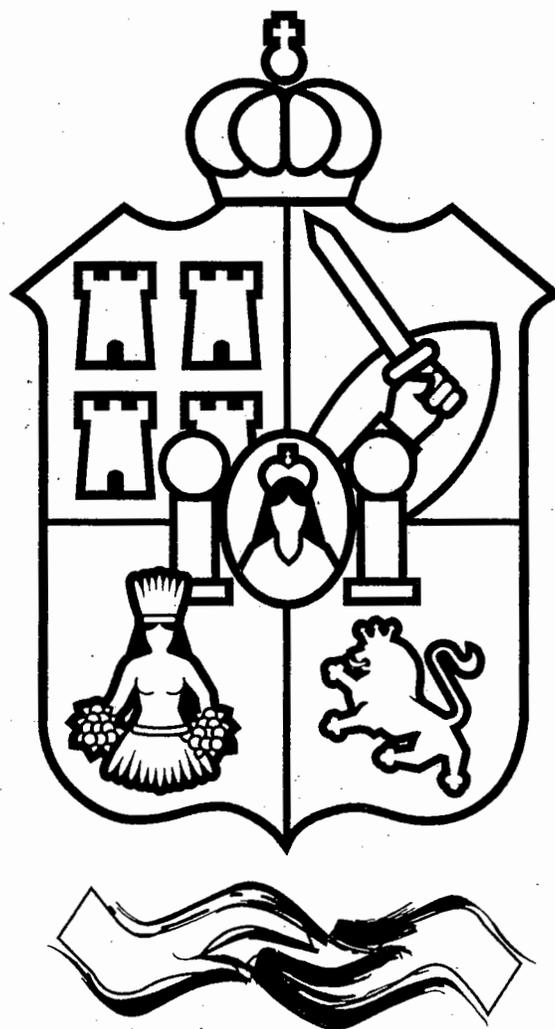
EJE TRANSFORMADOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO

SUB EJE TRANSFORMADOR: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

VISIÓN SECTORIAL	UN SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROFESIONALIZADO QUE DA VIGENCIA PLENA AL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA ACCIÓN EXPEDITA, EFICAZ Y TRANSPARENTE.
-------------------------	---

OBJETIVOS	
1.	GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA ACCESIBLE Y TRANSPARENTE, CON ESTRICTO APEGO AL PROCEDIMIENTO LEGAL Y AL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES, CON SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE CONDUZCAN CON PROFESIONALISMO Y SENTIDO ÉTICO.
2.	DISMINUIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES POR TIPOS DE DELITOS.
3.	FORTALECER EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LA CULTURA DE RESPETO A LA LEGALIDAD Y LOS PRINCIPIOS QUE GARANTIZAN UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, RESPETUOSA Y TOLERANTE EN LA SOCIEDAD.
4.	MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES Y OPERATIVOS, ASÍ COMO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y REAPREHENSIÓN.
5.	PROVEER LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA NECESARIAS PARA REFORZAR EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4, 5	93 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	FORTALECER EL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO CON EL EQUIPAMIENTO ADECUADO Y OTORGANDO CAPACITACIÓN AL PERSONAL A FIN DE ATENDER DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA LOS TRÁMITES JUDICIALES EN LOS DIFERENTES JUZGADOS Y AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.
5	DB DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MODERNIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CON EQUIPAMIENTO, VEHÍCULOS, UNIDADES MÓVILES PARA MINISTERIOS PÚBLICOS; CAPACITAR EN ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; OFRECER A LA CIUDADANÍA SERVICIOS JURÍDICOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA PARA QUE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS TENGAN RESOLUCIONES EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE; REALIZAR LA VIGILANCIA, CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA CON LA FINALIDAD DE QUE LOS USUARIOS SEAN TRATADOS CON LA CALIDAD HUMANA QUE SE MERECE DURANTE EL DESARROLLO DE SU PROCESO.



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.